

Concurso HackaCOM

Facultad de Comunicación, Universidad ORT Uruguay

Objetivo

Generar un espacio de aprendizaje y participación atractivo para liceales interesados en las carreras de la Facultad de Comunicación.

Participación

Los participantes podrán anotarse en duplas o en forma individual. Además, un docente podrá tutorear al estudiante o al equipo (el mismo docente podrá representar a uno o más estudiantes o equipos).

Plazo para la inscripción: 28 de agosto de 2025 a las 23:59

Propuesta

La participación en el concurso de becas tiene dos instancias:

- 1) Un taller de producción audiovisual a cargo de la Facultad de Comunicación de la Universidad ORT Uruguay. Se otorgarán certificados a quienes se inscriban y completen el taller. La modalidad será 100 % virtual.
- 2) Una instancia de producción de podcast y/o videopodcast en la que se podrán abordar temáticas libres. Estas pueden incluir como recursos, a nivel ilustrativo, algunos de los siguientes contenidos: publicidad no tradicional para entornos digitales, mensaje informativo, storytelling digital, podcast corporativo institucional o marca personal, entre otros.

La primera instancia consiste en un taller en el que docentes de las diferentes carreras de Comunicación de la Universidad ORT Uruguay impartirán nociones básicas de producción de podcast y videopodcast. En esta instancia se desarrollarán géneros expresivos, formatos de productos, nociones de manejo de cámara, captación de sonido y edición, creatividad y construcción de mensajes periodísticos, publicitarios, corporativos, audiovisuales y de marca personal.

La segunda instancia consiste en un hackathon, es decir, un evento colaborativo en el que se desarrollan producciones sobre la base de consignas concretas. Estas serán administradas en el taller virtual. La realización del producto audiovisual final será individual o en duplas.

La convocatoria admitirá un cupo máximo de 20 personas, quienes serán incluidas por orden de inscripción.

Los diplomas de participación en el taller se otorgarán únicamente a quienes completen la instancia.

Premiación

El o los ganadores del primer premio obtendrá/n una beca del 80 % para cursar una de las carreras universitarias de la Facultad de Comunicación de la Universidad ORT Uruguay.

El o los ganadores del segundo premio obtendrá/n una beca del 50 % para cursar una de las carreras universitarias de la Facultad de Comunicación de la Universidad ORT Uruguay.

El docente que presenta al equipo ganador obtiene una beca del 50 % para cursar un certificado a su elección de la propuesta académica del Instituto de Educación de la Universidad ORT Uruguay.

Criterios de evaluación

Las producciones serán evaluadas por un jurado conformado por las coordinaciones académicas de las diferentes carreras de la Facultad de Comunicación de ORT y graduados que se desempeñan en empresas, medios, productoras y agencias reconocidas de Uruguay.

Los proyectos serán evaluados según los siguientes criterios:

- **Creatividad e innovación:** Originalidad del enfoque y la producción.
- **Calidad técnica:** Uso adecuado de herramientas digitales y claridad en la producción.
- **Narrativa y estructura:** Coherencia, storytelling y *engagement* del contenido.
- **Impacto y relevancia:** Aporte del contenido en el ámbito elegido.

Etapas del desafío

1- Workshop virtual

- Fecha y hora: 29 de agosto de 2025 - 14:00 a 15:30 h.

2- Producción en vivo (jornada presencial)

- Fecha y hora: 12 de setiembre de 2025 - 14:30 a 16:00 h.

3- Publicación de los resultados

- Fecha: 26 de setiembre de 2025 en la web del concurso.

Bases y condiciones

Dirigido a estudiantes que en 2025 se encuentran cursando 2.º o 3.º de EMS, de instituciones públicas o privadas de la República Oriental del Uruguay, o su equivalente en la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU). **Especialmente diseñado para estudiantes de orientaciones Artístico, Arte y Expresión, Social-Económico y Social-Humanístico.**

Están excluidos de participar los familiares directos de funcionarios de la Facultad de Comunicación de la Universidad ORT Uruguay.

Los participantes menores de edad deben presentar la autorización de un representante legal (padre, madre o tutor).

Al participar en **HackaCOM**, los concursantes aceptan las bases establecidas. No se considerarán propuestas que no cumplan con los plazos o requisitos especificados.

Los ganadores tendrán derecho a usar su beca hasta el inicio del ciclo académico de marzo de 2026 para estudiantes de 3.º de EMS en 2025, o marzo de 2027 para estudiante de 2.º de EMS en 2025.

La Universidad ORT Uruguay se reserva el derecho de usar y/o mencionar las propuestas presentadas por los participantes para la difusión de este evento académico. Esto incluye el uso de material fotográfico tomado durante los encuentros del concurso. Estas acciones tienen como fin la difusión y el reconocimiento de las actividades y logros de los estudiantes en el marco de **HackaCOM**.

Los ganadores no deberán haber cursado otras carreras en la Universidad ORT Uruguay.

Los reconocimientos de este desafío son para estudiar una de las carreras universitarias de la Facultad de Comunicación de la Universidad ORT Uruguay.